

para batirte á que yo derogase mi ley, cesando de intervenir en las disidencias individuales que no atacan á la corporacion, debiste aguardar á lo menos á ser opulento, ó siquiera caballero... ó aprender en tanto á eludir mi ley...

Y el baratero : ¿Y la igualdad ante la ley, sociedad?...

Y la sociedad : Hombre del pueblo, la igualdad ante la ley existirá cuando tú y tus semejantes la conquistéis ; cuando yo sea la verdadera sociedad, y entre en mi composicion el elemento popular ; llámanme ahora sociedad y cuerpo, pero soy un cuerpo truncado : ¿no ves que me falta el pueblo? ¿no ves que ando sobre él, en vez de andar con él? ¿no ves que me falta el alma, que es la inteligencia del ser, y que solo puede resultar del completo y armonia de lo que tengo, y de lo que me falta, cuando lo llegue á reunir todo? ¿no ves que no soy la sociedad, sino un monstruo de sociedad? ¿Y de qué te quejas, pueblo? ¿No renuncias á tus derechos en el acto de no reclamarlos? ¿no lo autorizas todo sufriendo todo?

Y el baratero : Porque no sé todavía que hago parte de ti, ó sociedad ; porque no comprendo...

Y la sociedad : Pues date prisa á comprender, y á saber quién eres y lo que puedes, y entre tanto date prisa á dejarte ahogar, y en garrote vil, porque eres pueblo, y porque no comprendes.

Y el baratero : Mi día llegará, ó falsa sociedad, ó sociedad incompleta y usurpadora, y llegará mas pronto per tu culpa ; porque mi cadáver será un libro, y un libro ese garrote vil, donde los míos, que ahora le miran estúpidamente sin comprenderle, aprenderán á leer. ; Hágase en el interin la voluntad de la fuerza : ahorca á los plebeyos que se baten en duelo, colma de honores á los señores que se baten en duelo, y en tanto que el pueblo cobra su barato, cobra tú el tuyo, y date prisa!...

Y el baratero debía morir, porque la ley es terminante, y con el baratero cuantos barateros se baten en duelo, porque la ley es vigente, y quien infringe la ley, merece la pena ; y quien tal hizo que tal pague!

Y el baratero murió, y en cuanto á él satisfizo la vindicta pública. Pero el pueblo no ve, el pueblo no sabe ver ; el pueblo no comprende, el pueblo no sabe comprender, y como su día no es llegado, el silencio del pueblo acató con respeto á la justicia de la que se llama su sociedad, y la sociedad siguió, y siguieron con ella los duelos, y siguió vigente la ley, y barateros la burlarán, porque no serán barateros de la cárcel, ni barateros del pueblo, aunque cobren el barato del pueblo.

VIII.

EL DIA DE DIFUNTOS DE 1836. — FIGARO EN EL CEMENTERIO.

(*El Español*, 2 de noviembre de 1836.)

Beati qui moriuntur in Domino.

En atencion á que no tengo gran memoria, circunstancia que no deja de contribuir á esta especie de felicidad que dentro de mi mismo me he formado, no tengo muy presente en qué artículo escribí (en los tiempos en que yo escribía) que vivía en un perpetuo asombro de cuantas cosas á mi vista se presentaban. Pudiera suceder tambien que no hubiera escrito tal cosa en ninguna parte ; cuestion en verdad que dejaremos á un lado por harto poco importante en época en que nadie parece acordarse de lo que ha dicho, ni de lo que otros han hecho. Pero suponiendo que así fuese, hoy día de difuntos de 1836 declaro que si tal dije, es como si nada hubiera dicho, porque en la actualidad maldito si me asombro de cosa alguna. He visto tanto, tanto, tanto... como dice alguien en el Califa. Lo que si me sucede es no comprender claramente todo lo que veo, y así es que al amanecer un día de difuntos no me asombra precisamente que haya tantas gentes que vivan ; sucedeme sí que no lo comprendo.

En esta duda estaba deliciosamente entretenido el día de los Santos, y fundado en el antiguo refran que dice *fíate en la Virgen y no corras* (refran cuyo origen no se concibe en un país tan eminentemente cristiano como el nuestro), encomendábame á todos ellos con tanta esperanza, que no tardó en cubrir mi frente una nube de melancolía ; pero de aquellas melancolías de que solo un liberal español en estas circunstancias puede formar una idea aproximada. Quiero dar una idea de esta melancolía ; un hombre que cree en la amistad y llega á verla por dentro, un inesperto que se ha enamorado de una muger, un heredero, cuyo tío indiano muere de repente sin testar, un tenedor de bonos de Cortes, una viuda que tiene asignada pension sobre el tesoro español, un diputado elegido en las penúltimas elecciones, un militar que ha perdido una pierna por el Estatuto, y se ha quedado sin pierna y sin Estatuto, un grande que fué liberal por ser prócer, y que se ha quedado solo liberal, un general constitucional que persigüé á Gomez, imagen fiel del hombre corriendo siempre tras la felicidad sin encontrarla en ninguna parte, un redactor del *Mundo* en la cárcel en virtud de la libertad de imprenta, un ministro de España, y un rey en fin constitucional, son todos seres alegres y bulliciosos, comparada su melancolía con aquella que á mi me acosaba, me oprimía y me abrumaba en el momento de que voy hablando.

Volvíame y me revolvia en un sillón de estos que parecen camas, sepulcro de todas mis meditaciones, y ora me daba palmadas en la

frente, como si fuese mi mal, mal de casado, ora sepultaba las manos en mis faltriqueras, á guisa de buscar mi dinero, como si mis faltriqueras fueran el pueblo español y mis dedos otros tantos gobiernos, ora alzaba la vista al cielo como si en calidad de liberal no me quedase mas esperanza que en él, ora la bajaba avergonzado como quien ve un faccioso mas, cuando un sonido lúgubre y monótono, semejante al ruido de los partes, vino á sacudir mi entorpecida existencia.

¡Día de difuntos! exclamé; y el bronce herido que anunciaba con lamentable clamor la ausencia eterna de los que han sido, parecía vibrar mas lúgubre que ningun año, como si presagiase su propia muerte. Ellas tambien, las campanas han alcanzado su última hora, y sus tristes acentos son el estertor del moribundo: ellas tambien van á morir á manos de la libertad, que todo lo vivifica, y ellas serán las únicas en España; santo Dios! que morirán colgadas. ¡Y hay justicia divina!

La melancolia llegó entonces á su término; por una reaccion natural cuando se ha agotado una situacion, ocurrióme de pronto que la melancolia es la cosa mas alegre del mundo para los que la ven, y la idea de servir yo entero de diversion... fuera, exclamé, fuera, como si estuviera viendo representar á un actor español, fuera, como si oyese hablar á un orador en las Cortes, y arrojéme á la calle; pero en realidad con la misma calma y despacio como si tratase de cortar la retirada á Gomez.

Dirigianse las gentes por las calles en gran número y larga procesion, serpenteando de unas en otras como largas culebras de infinitos colores: ¡al cementerio, al cementerio!! ¡Y para eso salian de las puertas de Madrid!

Vamos claros, dije yo para mí, dónde está el cementerio? ¿fuera ó dentro? Un vértigo espantoso se apoderó de mí, y comencé á ver claro. El cementerio está dentro de Madrid. Madrid es el cementerio. Pero vasto cementerio, donde cada casa es el nicho de una familia, cada calle el sepulcro de un acontecimiento, cada razon la urna cineraria de una esperanza ó de un deseo.

Entonces, y en tanto que los que creen vivir acudian á la mansion que presumen de los muertos, yo comencé á pasear con toda la devocion y recogimiento de que soy capaz las calles del grande osario.

Necios, decia á los transeuntes, ¿os moveis para ver muertos? ¿no teneis espejos por ventura? ¿ha acabado tambien Gomez con el azogue de Madrid? ¡Miraos, insensatos, á vosotros mismos, y en vuestra frente veréis vuestro propio epitafio! ¿Vais á ver á vuestros padres y á vuestros abuelos, cuando vosotros sois los muertos? Ellos viven, porque ellos tienen paz; ellos tienen libertad, la única posible sobre la tierra, la que da la muerte; ellos no pagan contribuciones que no tienen; ellos no serán alistados ni movilizados; ellos no son presos ni denunciados; ellos, en fin, no gimen bajo

la jurisdiccion del celador del cuartel; ellos son los únicos que gozan de la libertad de imprenta, porque ellos hablan al mundo. Hablan en voz bien alta, y que ningun jurado se atreveria á encausar y á condenar. Ellos, en fin, no reconocen mas que una ley, la imperiosa ley de la naturaleza que alli los puso, y esa la obedecen.

¿Qué monumento es este? exclamé al comenzar mi paseo por el vasto cementerio.

¿Es él mismo, un esqueleto inmenso de los siglos pasados, ó la tumba de otros esqueletos? ¡Palacio! Por un lado mira á Madrid, es decir, á las demas tumbas; por otro mira á Estremadura, esa provincia virgen... como se ha llamado hasta ahora. Al llegar aquí me acordé del verso de Quevedo

Y ni los v... ni los diablos veo.

En el frontispicio decia: «*Aquí yace el trono*; nació en el reinado de Isabel la Católica, murió en la Granja de un aire colado.» En el basamento se veian cetro y corona, y demas ornamentos de la dignidad real. La *Legitimidad*, figura colosal, de mármol negro, lloraba encima. Los muchachos se habian divertido en tirarle piedras, y la figura maltratada llevaba sobre sí las muestras de la ingratitud.

Y este mausoleo á izquierda. *La Armeria*. Leamos.

Aquí yace el valor castellano, con todos sus pertrechos. R. I. P.

Los ministerios. Aquí yace media España: murió de la otra media.

Doña Maria de Aragon. Aquí yacen los tres años.

Y podia haberse añadido: Aquí callan los tres años. Pero el cuerpo no estaba en el sarcófago; una nota al pie decia:

El cuerpo del santo se trasladó á Cádiz en el año 23, y allí por descuido cayó al mar.

Y otra añadía, mas moderna sin duda: *Y resucitó al tercero día.*

Mas allá: ¡Santo Dios! *Aquí yace la inquisicion, hija de la fé y del fanatismo: murió de vejez.* Con todo anduve buscando alguna nota de resurreccion: ó todavia no la habian puesto, ó no se debia de poner nunca.

Alguno de los que se entretienen en poner letreros en las paredes habia escrito sin embargo con yeso en una esquina, que no parecia sino que se estaba saliendo, aun antes de borrarse: *Gobernacion.* ¡Qué insolentes son los que ponen letreros en las paredes! Ni los sepulcros respetan.

¿Qué es esto? ¡*La cárcel!* *Aquí reposa la libertad del pensamiento.* ¡Dios mio, en España, en el pais ya educado para instituciones libres! Con todo, me acordé de aquel célebre epitafio y añadí involuntariamente:

Aquí el pensamiento reposa,
En su vida hizo otra cosa.

Dos redactores del *Mundo* eran las figuras lacrimatorias de esta grande urna. Se veían en el relieve una cadena, una mordaza y una pluma. Esta pluma, dije para mí, ¿es la de los escritores, ó la de los escribanos? En la cárcel todo puede ser.

La calle de Postas, la calle de la Montera. Estos no son sepulcros. Son osarios, donde, mezclados y revueltos, duermen el comercio, la industria, la buena fé, el negocio.

Sombras venerables, ¡hasta el valle de Josafat! *Correos. ¡Aquí yace la subordinación militar!*

Una figura de yeso, sobre el vasto sepulcro, ponía el dedo en la boca; en la otra mano una especie de geroglífico hablaba por ella. Una disciplina rota.

Puerta del Sol. La Puerta del Sol: esta no es sepulcro sino de mentiras.

La Bolsa. Aquí yace el crédito español. Semejante á las pirámides de Egipto, me pregunté, ¿es posible que se haya erigido este edificio solo para enterrar en él una cosa tan pequeña!

La Imprenta Nacional. Al revés que la Puerta del Sol. Este es el sepulcro de la verdad. Unica tumba de nuestro país, donde á uso de Francia, vienen los concurrentes á echar flores.

La Victoria. Esa yace para nosotros en toda España. Allí no había epitafio, no había monumento. Un pequeño letrado que el mas ciego podía leer decía solo: *¡Este terreno le ha comprado á perpetuidad, para su sepultura, la junta de enagenación de conventos!*

¡Mis carnes se estremecieron!! Lo que va de ayer á hoy. ¿Irá otro tanto de hoy á mañana?

Los teatros. Aquí reposan los ingenios españoles. Ni una flor, ni un recuerdo, ni una inscripción.

El Salon de Córtes. Fué casa del Espiritu Santo; pero ya el Espiritu Santo no baja al mundo en lenguas de fuego.

Aquí yace el Estatuto.
Vivió y murió en un minuto.

Sea por muchos años, añadí, que sí será: este debió de ser raquitico, según lo poco que vivió.

El Estamento de Próceres. Allá en el Retiro. Cosa singular. ¡Y no hay un misterio que dirige las cosas del mundo, no hay una inteligencia provisora, inesplicable!! Los próceres, y su sepulcro en el Retiro.

El sabio en su retiro y villano en su rincón.

Pero ya anochece y también era hora de retiro para mí. Tendí una última ojeada sobre el vasto cementerio. Olía á muerte próxima. Los perros ladraban con aquel ahullido prolongado, intérprete de su instinto agorero; el gran coloso, la inmensa capital toda ella, se removía como un moribundo que tantea la ropa: entonces no

vi mas que un gran sepulcro: una inmensa lápida se disponía á cubrirle como una ancha tumba.

No había *aquí yace* todavía; el escultor no quería mentir: pero los nombres del difunto saltaban á la vista ya distintamente delineados.

¡Fuera, exclamé, la horrible pesadilla, fuera! ¡Libertad! ¡Constitución! ¡Tres veces! ¡Opinión nacional! ¡Emigración! ¡Ver-güenza! ¡Discordia! Todas estas palabras parecían repetirme á un tiempo los últimos ecos del clamor general de las campanas del día de difuntos de 1836.

Una nube sombría lo envolvió todo. Era la noche. El frío de la noche helaba mis venas. Quise salir violentamente del horrible cementerio. Quise refugiarme en mi propio corazón, lleno no ha mucho de vida, de ilusiones, de deseos.

¡Santo cielo! También otro cementerio. Mi corazón no es mas que otro sepulcro. ¿Qué dice? Leamos. ¿Quién ha muerto en él? ¡Espantoso letrado! *¡Aquí yace la esperanza!!!*

¡Silencio, silencio!!!